

apremio contra el arrendto de corruno por el mes de Enero.

sus fiadores para hacer efectiva la mensualidad de Enero, del que resulta ingresada la suma de treinta y ocho mil ochocientas noventa y siete pesetas cincuenta y cuatro centimos a que asciende, acordando el Ayuntamiento dar por concluido dicho espec.<sup>to</sup>

El arrendto del teatro Pomea suplico se le levante la intervencion q se le ha puesto.

Se dio cuenta de un escrito de D. Jose Maria Beverte y Callejas, arrendatario del teatro Pomea, en suplica de que se levante la intervencion q en la taquilla se ha puesto, con el fin de cobrar el arbitrio municipal y que continúe el concierto de cinco pesetas por funcion hasta el Martes de Carnaval.

Se acuerda verificar el concierto en las 18 funciones a dejar asegurados el derecho de los autores q trata de dar la actual compaña.

Se hicieron observaciones por los Sres. Alcalde, D. Anis, Almaraz y Lopez D. Ricardo, encaminadas a dejar asegurados el derecho de los autores abonados, de que no han podido ser privados con el nuevo abono, en razon a no ser la actual compaña la misma que la anterior, y estar fuera de las condiciones de contrato, acordandose por resultado de todo verificar el concierto por las quince expresadas funciones, autorizando al efecto al Sr. Alcalde, y en atencion a que el abono referido es para funciones q ha de dar una nueva compaña, formada con partes de la anterior, no considerando a esta con las condiciones que marca el contrato, que no es otro tal abono, hecho con perjuicio de los abonados en la temporada anterior, con toda la compaña, ni tampoco con los sucesivos q con la misma se abren.



Se den las gracias a D. Mario Padilla por la funcion q ofrece a beneficio de Granada y Malaga.

El Sr. Alcalde manifiesta q habiendo sabido que el eminente artista D. Mariano Padilla, se habia esmerado a visitar esta su Ciudad natal, le habia escrito interesandole contribuyere a dar una funcion en el teatro Pomea, a beneficio de las provincias de Granada y Malaga, habiendo tenido contestacion favorable, y como de esta resulto